



SICP: 1039

Asunción, 3 de octubre de 2024

NOTA UOC N° 2716 /2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted en el marco de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", en referencia al "**LLAMADO MOPC N° 77/2024 – SERVICIO DE SOPORTE TECNICO PARA SOFTWARE LINUX CON ID 453191**", a fin de indicar que hemos remitido a través del SICP el Pliego de Bases y Condiciones y las documentaciones inherentes al llamado para la verificación del mismo.

Igualmente se remiten los siguientes documentos respaldatorios y las justificaciones correspondientes:

- Nota de Comunicación
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Pliego de Bases y Condiciones
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Dictamen de Precios y Antecedentes
- Dictamen Técnico de EETT.
- Autorización MITIC
- Constancia Plurianual.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Abg. Lise Alejandra Vera Moreno
Directora
Unidad Operativa de Contratación


Abg. Cynthia Rolón
UOC - MOPC


N.P. Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
U.O.C. - M.O.P.C.